

13 OCT. 2011


JORGE LUIS RIVADENEYRA RIVAS
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N° 000479

Callao, [12 OCT 2011

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

El Oficio N° 5029 – DG – DEA – OE – UT – HN – DACC, de fecha 15 de Agosto del 2011, emitido por la Dirección General del HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN, la Directiva N° 001 – 2007 – EF/77.15 aprobada por Resolución Directoral N° 002 – 2007 – EF/77.15 para acreditación de los Titulares y Suplentes del manejo de las Cuentas Bancarias y Financieras, emitida por la Dirección Nacional del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

CONSIDERANDO:

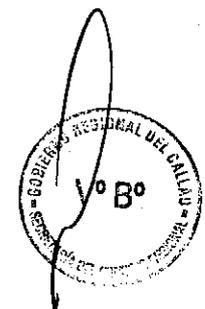
Que, es necesario designar al Señor Fernando Vicente Ramón Arévalo Hidalgo, al Señor Henry David Vásquez Cruz como Responsables Titulares y al Señor César Antonio Bonilla Asalde, como Responsable Suplente, de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 1317 – REGIÓN CALLAO – HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN, así como, disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del Registro de Firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 470 de fecha 08 de Noviembre del 2010;

Que, es necesario emitir una nueva Resolución Ejecutiva Regional que se adecue a lo dispuesto en el Anexo N° 5 de la Directiva N° 001 – 2007 – EF/77.15 aprobada por Resolución Directoral N° 002 – 2007 – EF/77.15, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 27 de Enero del 2007;

Que, de conformidad con lo dispuesto en la normativa aprobada por la Dirección Nacional de Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a partir de la fecha al Señor Fernando Vicente Ramón Arévalo Hidalgo – Director Ejecutivo de Administración; en reemplazo del Humberto Aladino Arbaiza Vásquez, al Señor Henry David Vásquez Cruz – Tesorero; en reemplazo del Señor Emilio Jesús Barrientos Zevallos, como Responsables Titulares y al Señor César Antonio Bonilla Asalde – Director General; en reemplazo del Señor Carlos Gualberto Salcedo Espinoza, como Responsable Suplente, para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 1317 – REGIÓN CALLAO – HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN.



13 OCT. 2011


.....
JORGE LUIS RIVADENEIRA RIVAS

Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

13 OCT. 2011

ARTÍCULO 2º.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora, vigente a partir de la fecha indicada, es como sigue:

1. DE LOS TITULARES

APELLIDOS Y NOMBRES

CARGO

ARÉVALO HIDALGO FERNANDO VICENTE RAMÓN
VÁSQUEZ CRUZ HENRY DAVID

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
TESORERO

2. DE LOS SUPLENTE

APELLIDOS Y NOMBRES

CARGO

BONILLA ASALDE CÉSAR ANTONIO
HILARES MEDIANO NELLY SUCI

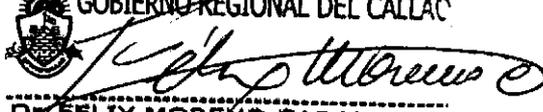
DIRECTOR GENERAL
TRABAJADOR DE SERVICIO I

ARTÍCULO 3º.- DEJAR SIN EFECTO, cualquier disposición legal que se oponga a lo dispuesto en la presente Resolución Ejecutiva Regional.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE




GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
.....
DIOFERMENES ARIANA ARRIOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

.....
DR. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE